



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE INGENIERIA
CARRERA DE INGENIERIA INDUSTRIAL
UNIDAD DE POSGRADO

CONVOCATORIA EXTERNA No 2
PARA DOCENTES DEL PROGRAMA DE DIPLOMADO EN:
“SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PREVENCION DE RIESGOS LABORALES”
1ra. Versión (modalidad virtual)

Conforme a Resolución de Comité Ejecutivo del Honorable Consejo Facultativo No 982/2017 y en cumplimiento al Reglamento General de Posgrado del Sistema de la Universidad Boliviana, la Unidad de Posgrado de la Carrera de Ingeniería Industrial, convoca a todos los profesionales interesados en el Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia para optar al ejercicio de la docencia en el Programa de “Diplomado Virtual en Seguridad Industrial y Prevención de Riesgos Laborales” - 1ra. Versión, a desarrollarse en la presente gestión, en la modalidad de Contrato con recursos del mismo Programa, para los siguientes módulos:

REF 001. MODULO 1: Fundamentos de la Seguridad Industrial y Prevención de Riesgos Laborales.	Horas: 40; No. Plazas 1;	Horario: lunes a viernes 19:00 a 22:00
REF 002. MODULO 2: Factores de Riesgo, Prevención de Accidentes y Accidentes Laborales.	Horas: 40; No. Plazas 1;	Horario: lunes a viernes 19:00 a 22:00
REF 003. MODULO 3: Prevención y Combate de Incendios.	Horas: 40; No. Plazas 1;	Horario: lunes a viernes 19:00 a 22:00
REF 004. MODULO 4: Ergonomía y Psicología Aplicada.	Horas: 40; No. Plazas 1;	Horario: lunes a viernes 19:00 a 22:00
REF 005. MODULO 5: Higiene Industrial e Inspecciones de Seguridad.	Horas: 40; No. Plazas 1;	Horario: lunes a viernes 19:00 a 22:00
REF 006. MODULO 6: Gestión de Seguridad Industrial y Prevención de Riesgos Laborales.	Horas: 40; No. Plazas 1;	Horario: lunes a viernes 19:00 a 22:00

DURACIÓN POR MODULO: Tres semanas.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR DE LA CONVOCATORIA:

- Curriculum Vitae documentado con datos personales, estudios realizados y experiencia docente y profesional.
- Fotocopia simple de Cedula de Identidad.
- Fotocopia legalizada de Título Académico y Título Profesional o certificado expedido por el Departamento de Personal Docente que acredite que cuenta con esta documentación en su file personal.
- Fotocopia legalizada del (los) título(s) de posgrado obtenido(s) con nivel igual o superior al del Programa de Posgrado que postula.
- Fotocopia legalizada de Diplomado en Educación Superior o certificado expedido por el Departamento de Personal Docente, que acredite que cuenta con esta documentación en su file personal.
- Publicaciones del postulante (libros, ensayos, folletos, artículos en revistas, etc.) que tengan relación con el área a la que postula.
- Certificados o documentos que acrediten la actividad profesional (conferencias, cursillos, foros, seminarios, cursos, participación en congresos nacionales e internacionales como disertante, etc.).
- Acreditar otros conocimientos relacionados a la seguridad industrial.
- Acreditar experiencia profesional no menor a dos años en el área a la que postula.
- Declaración jurada de compatibilidad horaria, y de percepción económica según Ley Financiera.
- Plan de trabajo correspondiente a la asignatura o módulo a las que postula.
- Solicitud escrita dirigida al Director de la Carrera de Ingeniería Industrial, dentro del plazo establecido en la Convocatoria.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE INGENIERÍA
CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
PROGRAMA INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
PROGRAMA INGENIERÍA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL
CARRERA ACREDITADA POR EL C.E.U.B.



INSTRUCCIONES PARA LOS POSTULANTES:

Los interesados podrán remitir nota de solicitud dirigida al Señor Decano de la Facultad, indicando la referencia o módulo y la modalidad a la que postulan, adjuntando Curriculum Vitae y la documentación respaldatoria, que debe presentarse en sobre cerrado y en la carta; a la siguiente dirección: Ventanilla Única – Correspondencia Decanato (Mezzanine) edificio de la Facultad de Ingeniería - Plaza del Obelisco, a partir de la fecha hasta el 15 de junio (18:00 horas).

Nota.- Los postulantes que no acrediten los requisitos mínimos exigidos para el cargo de docente de referencia, no serán citados para presentarse en el Examen de Competencia.

La Paz, mayo de 2018

Ing. MSc. Anaceli Espada S.
COORDINADORA
PROGRAMA DE POSGRADO

Ing. Miguel Ángel Calla Carrasco
PRESIDENTE
COMITÉ EJECUTIVO - H.C.F.
FACULTAD DE INGENIERÍA

Dr. F. Alberto Quevedo Triarte
VICERRECTOR
Universidad Mayor de San Andrés

